



**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL
CALIFICADOR PARA LA BEREMACIÓN DE LA OFERTA CONJUNTA
DE PUESTOS DE TRABAJO PARA EL AÑO 2021 DEL
AYUNTAMIENTO DE NAVALVILLAR DE PELA.**

En Navalvillar de Pela, en las dependencias del Ayuntamiento, siendo las nueve horas del día 29 de octubre de 2020, se constituye el Tribunal que ha de baremar las solicitudes presentadas a la Convocatoria de fecha 24 de septiembre de 2020 para la contratación de 3 puestos de limpiadores/as de colegios, 2 puestos de conserje limpiador de colegios, 2 operarios de servicios múltiples de fin de semana y festivos, 1 conserje del Centro de Salud con discapacidad para fines de semana y festivos, 1 cuidador de Pisos Tutelados, 1 cocinero para los Pisos Tutelados y la Bolsa de Empleo para Operarios de Servicios Múltiples.

El tribunal está compuesto por:

Presidente: D. Sebastián Parralejo Murillo.

Secretario: D. Julián Jesús Asensio Moreno.

Vocales: Dña. M^a Luisa Sánders Nadal.

Dña. María José Sosa Alcobendas.

Una vez que fue publicada la lista provisional de admitidos y excluidos, el Tribunal pasa a comprobar si la documentación que les fue requerida a los aspirantes y que no fue aportada con las solicitudes para poder ser baremadas en igualdad de condiciones con el resto, ha sido aportada en los días habilitados como plazo para ello.

Una vez examinada la documentación y baremadas las solicitudes de los aspirantes a trabajar como **LIMPIADOR/A** para el año 2021, se hace pública la lista definitiva de admitidos ordenada de mayor a menor por la puntuación obtenidas en función de los requisitos expresados en la convocatoria así como la lista definitiva de excluidos por no cumplir alguno de los requisitos obligatorios para poder optar a formar parte del proceso.



LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

LIMPIADOR/A

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
ROBLES ROTELLA, SUSANA	14,00
MORENO SÁNCHEZ, TOMASA	14,00
SÁNCHEZ PAREDES, ROSA MARÍA	14,00
MUÑOZ AMBOADES, ANA BELÉN	13,82
DONOSO BLÁZQUEZ, VENTURA	13,50
CANO JIMENO, MARÍA DEL CARMEN	13,49
ASENSIO CANO, JUANA	12,66
ESCOBAR VICIOSO, JOSEFINA	12,50
CRUZ PANIAGUA, ANA MARÍA	12,50
SÁNCHEZ FUENTES, ACACIA	11,61
GÓMEZ SERRANO, LUCÍA VALENTINA	11,49
QUIROS MORENO, LEONOR	11,49
RUIZ MORENO, AMPARO	11,22
HIDALGO CAÑADA, YOLANDA	11,00
PARRALEJO MIRANDA, MARIA CARMEN	10,61
SOUSA ARAUJO, ANA AMALIA	10,54
RECIO SERRANO, MARIA NIEVES	10,00
AMOSCOTEGUI HIDALGO, ROSA M ^a	9,49
CARRASCO GÓMEZ, FRANCISCO	9,00
CORDERO GIL, SUSANA	8,99
PASTOR RUIZ, LUISA	8,99
SERRANO CABELLO, MARÍA FRANCISCA	8,94
SOUSA SILVA, CELIVONNE	8,33
FRANCO FERNÁNDEZ, MARIA ISABEL	7,50
MUÑOZ MARTÍN, ÁGUEDA	7,22
SANMARTIN ESTRUGO, ADELINA YOLANDA	7,22
PRIETO SANCHEZ, MERCEDES	7,15
LUENGO RODRÍGUEZ, MARÍA DEL CARMEN	7,00
FERNANDEZ PASTOR, ADRIANA	7,00
ONCINA GALIANO, JUANA	6,50
PASTOR RUIZ, INES MARÍA	5,99
GONZÁLEZ LUENGO, PEDRO	5,11
GALLARDO DURÁN, MARÍA DEL CARMEN	5,00



LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
FERNÁNDEZ RIVERA, MARÍA JOSEFA	NO ESTAR EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO
GUTIERREZ ACEDO, MARIA BELINDA	NO APORTAR DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

Se da por concluida la sesión siendo las 14:00 horas, extendiéndose la presente Acta que firman todos los miembros del Tribunal.